

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengán, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni ningun sacrificio por servir cumplida y rapidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no nos envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Plaza de Bibataubin, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntos; atrasados, 25.

INSERCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa; 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos. línea en la 3.ª a 50 céntos, despues de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

Una necesidad imperiosa.

Hace tres años, próximamente, se habló de establecer en Granada un Banco Agrícola: entonces aplaudimos el pensamiento, ofreciéndonos á apoyar su realizacion con todas nuestras fuerzas. El tiempo ha trascurrido, y nadie se ha vuelto á ocupar del asunto, como si fuese cosa baladí, cuando la creacion de dicho establecimiento constituye una de las más imperiosas necesidades de la agricultura granadina.

Es muy amargo para el infeliz labrador tener que recurrir á ciertos extremos para seguir en su constante tarea de buscar en la tierra el fruto indispensable que alimenta el cuerpo, entregándose, *atado de pies y manos*, antes al usurero cínico cuyas ofertas recorren las comarcas menos favorecidas por la abundancia, brindando con dinero á los agoviados, pero con un 150 por 100 de rédito, y asegurando además el capital, y esta escandalosa renta, con la hipoteca de parte ó de todas las fincas que pueda presentar el desdichado labrador que se vé precisado á cerrar contratos de esta naturaleza.

Y no solo en dinero se hacen las ofertas, sino tambien en especies, no siendo menor la usura, cuyos tristes efectos superan, si cabe, á la del dinero.

No pocas veces suele la usura buscar garantía por medio de contratos completamente distintos del de hipoteca, siendo muy general el de retro-venta.

El que se vé en la necesidad de adquirir dinero ó especie, á cualquier precio *vende con pacto de recobracion* parte de sus fincas, creyendo que esta venta es simulada y que lo real es solo la hipoteca, encontrándose al final del plazo pactado con que realmento ha vendido todos sus bienes.

No es fácil poder detallar las consecuencias de estos abusos, ni es nuestro ánimo tampoco hacer consideraciones de carácter jurídico, bastando solo consignar que lo mismo en el retro-venta que hemos presentado como ejemplo, que en muchos otros contratos, encuentran el usurero y acaparador la seguridad de sus escandalosas especulaciones.

Nuestros lectores comprenderán que no nos referimos al comerciante honrado, que sin usura, presta sus servicios al trabajo y á la actividad del que carece de capital para poder emplearla y obtener seguros frutos y mejorar sus haciendas.

Nos referimos sola y exclusivamente al usurero, de quien es víctima el labrador propio, y cuyos negocios impiden el fomento de la agricultura en nuestro fértil suelo; por cuanto la riqueza agrícola no se comparte con el que dedica su vida al material trabajo, con el que principalmente la proporciona; resultando además de su sacrificio, de no obtener nunca beneficios ciertos, que pierde la fé en los productos del trabajo y no se atreve, ni puede atreverse, á introducir reformas ni mejoras inciertas, que de fracasar en algo pueden conducirle á su total ruina.

Es la agricultura madre de la industria y el comercio, como la fuente de donde derivan los veneros de riqueza, sirviéndoles como de lazo de union, sobre todo en aquellos pueblos y comarcas en que, como sucede en España, la naturaleza ha dotado su suelo de excelentes condiciones para el cultivo; así que, al hallarse la agricultura quebrantada en su base por los perniciosos efectos de la usura, la riqueza nacional, como el resultado de las transacciones del movimiento industrial y mercantil de los pueblos, ha de arrastrar for-

zosamente una vida miserable, siendo germen de fatales consecuencias y desgracias sin cuento.

La verdadera esclavitud que sujeta, pues, á los labradores, que los aplasta, digámoslo así, por medio de la desastrosa opresion de los especuladores, necesariamente tiene que acarrear en primer término la miseria y la pobreza que se observa en muchas comarcas; y nada más justo, ni más digno y hasta patriótico, que combatirla por todos los medios licitos, que halle siempre el previsor de tan tristes como ciertas desventuras.

Incuestionables son los resultados del principio de asociacion, manantial inagotable de recursos para todos los fines de la vida, sin que haya obstáculos que puedan resistir su poder; pero no hemos de acudir á la iniciativa, anulada por el pesimismo y por la desgracia, de nuestros paisanos, porque no pueden por de pronto tener confianza en ella.

En cambio pueden establecerse verdaderos Bancos agrícolas, que por módico interés pudiesen proporcionar capital á aquellos labradores honrados que lo necesitaran para proseguir en sus afanosas tareas de ganarse el pan con el sudor de su rostro.

Ya que sea menester acudir al Gobierno, el Gobierno y las corporaciones populares podrian dar con el establecimiento de estos Bancos el paso más favorable que darse puede en el camino del progreso, si del progreso han de participar los pobres alguna vez, si se desea hacer algo práctico y beneficioso en favor de esas clases humildes que continuamente dan inequívocas pruebas de saber cumplir el precepto encomendado al hombre de su moralidad por medio del trabajo.

Así anda ello.

No hay modo de conseguir que las empresas de ferrocarriles cumplan sus compromisos y se atengan á los reglamentos vigentes.

Cuando otras empresas de servicios públicos no disponen de grandes capitales para la explotacion de los negocios á que se dedican, todavía el público tiene el recurso de acudir al Estado para exigir el exacto cumplimiento de los estatutos que forman sus obligaciones; bien que contando siempre con la interminable tramitacion de las oficinas públicas. Pero si estas empresas son poderosas hasta el punto de poder distraer algunos millones para dedicarlos á señalar magníficos sueldos á las docenas de eminencias políticas, entonces hay que perder toda esperanza de alcanzar justicia y dedicarse exclusivamente á estudiar el modo de hacer menos vejatorias las imposiciones de las compañías, que así llegan á la explotacion, en su beneficio, de las fuerzas del país. Ni más ni menos que si esta explotacion les correspondiese por derecho propio. Esto ocurre con todas las empresas de ferrocarriles en España. Antes que estudiar ni los preliminares del proyecto se forma una larga lista de consejeros de administracion, dotados con magníficos sueldos, y que, á ser posible, perciben sus haberes por trimestres anticipados.

No importa que estos hombres sean perfectamente nulos en administracion, ni que alguno de ellos se distinga por la facilidad con que derrocha su propio patrimonio. A la compañía le importa todo esto un ardite; porque los tales consejeros nunca llegarán á ilustrarlos con sus consejos. Y si alguna vez por mera fórmula, se les consulta, la empresa lleva perfectamente estudiada y convenida de antemano la solución práctica del problema.

Lo importante, lo esencialísimo, es que es-

tos consejeros sean esos hombres funestos, eminencias políticas en nuestro desgraciado país, que poseyendo el don de la palabra ó travesura y cinismo político, estén dispuestos en todo momento á sostener y demostrar en las Cámaras la conveniencia y necesidad de que á la compañía se le conceda fabulosa subvencion; que se le otorguen cien nuevos plazos para la terminacion de las obras; que en una palabra, tengan el suficiente crédito político para hacer que las leyes suspendan su accion en el momento en que se trate de los intereses de la compañía.

Así pues, es de todo punto indispensable que en el consejo figuren un duque, un marqués y un conde, de esos que gozan de elevadísimas influencias en todas las situaciones políticas; un jefe conservador, otro liberal, otro republicano, y hasta una docena de políticos medios ó incoloros.

Con semejantes hombres, la empresa se considera suficientemente escudada contra todos los gobiernos imaginables, y ya se entrega tranquilamente á la construccion de sus líneas con fondos de la nacion y con la seguridad de que serán aproba los todos los disparates que la economía le obligue á hacer en sus obras.

El último toque para asegurarse la impunidad en todos los desaciertos, se dá fácilmente con una solemne inauguracion, en la que sean espléndidamente ebsequiados todos aquellos que de uno ó de otro modo puedan algun día influir en las decisiones de los ministros.

Hecho esto, ya puede la empresa abusar de sus fuerzas hasta el punto de anular las prescripciones legales que fijan su deberes. El país es impotente para contrarrestar tan elevadas influencias, y sus quejas diarias serán voces dadas en desierto. Ya puede faltar abiertamente á las mismas disposiciones, en virtud de las cuales alcanzó la concesion. No hay medios á disposicion de los particulares para hacer que aquellas se cumplan.

Si algun gobernador novel, desconociendo las interioridades de este mecanismo administrativo especial, impone á la empresa fuertes multas por faltas escandalosas, no hay enidad de que lleguen á hacerse efectivas. Ahí están los consejeros que pararán el golpe.

Nosotros, sin embargo, no omitiremos medio ni recurso para hacer lleguen á conocimiento del público los infinitos abusos que cometen impunemente las empresas, y al mismo tiempo llamaremos uno y otro día la atencion del señor ministro de Fomento sobre tales escándalos, hasta conseguir que la opinion se imponga y concluya de una vez con tanta inmoralidad.

Los oradores.

Perdone Cicerón, que de seguro perdonará, porque no puede hacer otra cosa; pero aquello de *poeta nascitur, orator fit*, sería una verdad romana, pero no es verdad española en nuestro tiempo.

Hemos alcanzado el período álgido de la oratoria. En un volver de cabeza, se tropiezan ustedes con uno ó más oradores.

Brotan, como las chumbas en Andalucía, en cualquier parte.

La cultura de los hombres de este último tercio de siglo, es pasmosa.

Así se explica la abundancia de oradores en todos los ramos ó las ramas del saber.

Dónde menos puede esperarse que resulte un orador, resulta.

La facilidad de comunicaciones entre los pueblos y entre los hombres y las artes, y entre las ciencias políticas y los ciudadanos de menor cuantía, favorece á la oratoria.

En épocas de atraso ó de ignorancia, los hombres no discutian tanto.

O todos veían lo mismo, ó todos fingían, por con-

veniencia, conformidad de pareceres en todos los asuntos importantes.

Hoy es otra cosa.

La civilizacion ha desgarrado, no digamos abierto, que parece poco, los ojos de los hombres más menesterosos de instruccion (áun primaria).

Antes de llegar al acuerdo, es necesario depurar los asuntos.

¿Cuántos amigos-nos salea diputados contra lo que pudiéramos esperar?

Este campo parlamentario aumenta el número de probabilidades de que el hombre más reflexivo se vuelva orador como en otro tiempo se volvieran locos, es un suponer.

Se reúnen varios amigos para constituir un círculo científico ó literario, ó de recreo, y lo primero es discutir el reglamento.

Ensayos de oratoria.

Se reúnen para comer seis caballeros.

Al terminar la comida, hay brindis.

Ensayos de oratoria.

En derredor de las mesas de café, ¿cuántos ciudadanos se crían para oradores?

Se trata de nombrar una comision para cualquier fin, y lo principal es que los que han de nombrarla, propongan candidaturas, las apoyen y demuestren que saben lo que se nombran, ó lo que se pescan.

¡Apenas encontrarán ustedes en la vida íntima oradores anónimos!

Es casi un imposible acostarse cada noche sin haber oido un discurso, por lo menos.

En algunos establecimientos, en la calle, en el teatro, durante algun intermedio, en todas partes hay, hombres de fácil palabra; tan fácil, que hablan como si todas las mañanas les dieran cuerda en su casa para veinticuatro horas.

He conocido á varios Demóstenes transeúntes.

En una tienda de un pueblo de Aragon conocí á un honrado comerciante que empezaba á sentirse orador, y que terminó en eso el infeliz; segun me dijeron.

Los primeros síntomas eran ya alarmantes.

—Tío, le decían las baturras que entraban en el establecimiento; saque V. mantas.

El futuro orador complacía á las parroquianas, diciendo al mismo tiempo:

—Pero adviérto á ustedes, que yo no soy tío, sino el dueño de un comercio, fundado en 18... y sostenido, gracias á mi laboriosidad, inteligencia y dotes extraordinarias para esta clase de empresas, ó, si se quiere, negocios mercantiles.

—Bien, hombre, bien, replicaban riendo á mandíbula baltente las lugareñas.

Pasaban despues del exámen de las mantas al ajuste del precio, y no faltaba alguna que decía:

—¡Otra pues! ¿Dos duros por una manta echa con pelos de abrio?

Allí denominan *abrio* á lo que nosotros *jamelgo*.

Entonces el dueño de la *botiga* (establecimiento de comercio) exclamaba indignado:

—Señora, si se figura Vd. que estas mantas están hechas con pelos de *abrio*, se lleva Vd. grande chasco. Lana y muy lana es, y sepa Vd. que los *botigueros* no estamos aquí para divertir á las gentes.

En varias ocasiones le aplaudieron las parroquianas.

Estaba indicado que aquel laborioso y pacífico individuo habia de parar en mal.

Un año despues, le eligieron para concejal en el pueblo.

A la toma de posesion acudieron hasta de la misma Zaragoza.

Fué un acontecimiento verdaderamente notable.

¡Qué discurso pronunció!

Como que se serró la sesion á estacazo limpio y el gobernador se vió obligado á proponer la destitucion del ayuntamiento.

Eduardo de Palacio.

Los Skating Rings.

En solo los Estados Unidos hay invertidos más de veinte millones de dólares en establecimientos para patinar, y se calcula que el entusiasmo con que se van erigiendo otros nuevos hará que para fines del presente año se gasten, cuarenta millones en lo que aquí se llama *Skatin Rings*, circos hermosos para los que patinan, palcos, balcones y galerías para los espectadores, restaurants abastecidos de todo regalo, y todo género de *confort* interior. De tabla pulimentada el suelo, amplísimo óvalo para las carreras; en el centro elevada plataforma para numerosa y selecta banda de música que toca piezas apropiadas para enardecer el gozo de los que en giros rápidos ó en curvas fantásticas dibujan y bordan figuras ideales sobre el resbaladizo pavimento; pintados

crisales para que por techos y muros penetre la luz durante el día, y profundos mecheros de gas que por la noche expulsan la más leve sombra; depósitos inacabables de patines de primera calidad, salones para principiantes, y todo lo que exige la comodidad y el mayor agrado en tan atrayente pasatiempo.

Uno de los mejores circos está en Brooklyn. Tiene capacidad para cinco mil personas, de las cuales pueden patinar mil á la vez. Tres sesiones diarias, y en cada una de ellas se renueva el concurso y se repleta el edificio. Allí se da cita lo más selecto de la sociedad brooklynense. Las muchachas más bellas, allí se las encuentra; los mozos gallardos, allí se los vé. Orden, cortesía, *chic*, garantizan la permanencia de tal concurso que cada día crece como una marca incalculable.

El espectáculo que ofrece este género de diversion es por demás arrebatador. Quinientas, ochocientas, mil personas de ambos sexos giran sobre el pavimento de tabla reluciente, en cuya superficie producen las ruedas de los veloces aparatos un ruido tal, que asume proporciones de estruendo. La música hace el efecto de acicalar en la sangre, su alegre ritmo dá el compás á los pies, la luz dora las facciones infantiles y refleja elispos de fuego en los ojos; la multitud envía con sus aplausos ondas de electricidad á los justadores de fantástica carrera, que pasan como sombras y tornan á pasar en vertiginosos círculos, en profusión sin término, como pasan las almas en los cuadros casi adivinados del Dante, en las parábolas sin fin de la infinita eternidad.

Nada hay que preste tan donairoso realce á una dama como ese agraciado ejercicio. Tiene el baile voluptuosos movimientos, pero no siempre toca á la mujer la postura más donosa. Inclínada sobre el hombro del pareja para los vuelos del moderno vals, su busto se encorva en de airado escorzo. La cara va como atorallada á la el vicia del galán; el talle que este cine con su brazo casi automático, con su mano llena de dedos, queda medio alto, justamente en la parte más artística, que es aquella en que comienza á desbordarse la escultórica amplitud de las caderas, en donde termina el cáliz y comienza el follaje de la rosa invertida, en tanto que el seno ondulante, la garganta torneada desaparecen contra el aplonado pecho del caballero y las prosáicas solapas del frac con que lo cubre.

No sucede así con la pareja que patina. De frente ambos, dando al público por entero la fachada, la mano derecha del uno va en busca de la diestra del otro, y las dos izquierdas, al estrecharse también, pasan por debajo de aquellas como por debajo de puente amigo. Si los corazones han de producir descargas magnéticas, no se evaporarán estas por el polo aislado de una sola mano, como sucede en el zurdo engarce del vals, sino que por ambas extremidades, entrelazadas como los metálicos hilos de una pila de Volta, regresarán al foco de donde partieron. La ingeniosa zapatilla provista de ruedas, sobre la cual fija sus pies, la encantadora silfide, le sirve como de peana, que le socorre su talla con algunas líneas más. Sobre ese fugitivo apéndice va la mujer como sobre encantada repisa que la magnificencia de todos modos. La breve saya no roza el suelo, sino que besa á hurtadillas la línea misteriosa hasta donde llegan las confidencias del indiscreto botín. Despejada lleva la frente, el seno alivo, echado hácia adelante cual rompiente proa, el talle libre, como la palmera salvaje que cimbrean las amorosas caricias del viento. Lanzada así á la arena, el espacio es suyo, las curvas del circo provocan sus pies, calzados de alas, á primorosos escarceos, en tanto que las líneas rectas se recorren con voluptuosas eses, en cuyo dibujo el cuerpo, casi aéreo, como suspendido de la tierra, raudo se desliza, con ritmicos tambaleos, como en ebriedad divina.

Si no todos los patinadores visten el traje de rigor para estos hermosos torneos, muchos se distinguen por su propiedad en el vestir. Bástale á la mujer la falda escasa, corpiño de fantasía y gorrita turca encarnada, sostenida como por milagro para que no caiga hácia la nuca. El pelo exparcido, como para recibir la guirnalda de Flora, ó recogido varonilmente, como para ceñir el casco de Palas. El caballero calza pantalón corto y estrecho, que deja ver la pierna acerada, nervuda, cubierta de fina media de negra seda; escatimada chaqueta de redondo corte, y en la cabeza breve gorra del mismo color.

Los *champions*, en las concertadas carreras en que se señalan valiosos premios, usan traje más ligero aún. Llevan la cabeza desnuda, recortado el pelo como los justadores romanos y el busto cubierto tan solo por camisilla de seda del color de la piel, resueltamente degollada, para que huelgue el aliento, amputadas las mangas para que los brazos, que son la balanza de la celeridad, giren con independencia. Así vestidos aparecieron en las últimas carreras celebradas los dos mancebos más afamados de Nueva York y Boston, Clark y Skeener. Mozo que frisa en los diez y ocho es el primero, y su rival le lleva apenas tres abriles. Clark es de mediana estatura, delicadamente torneado. Skeener es más alto, de formas menos redondas. El uno es Apolo, el otro es Antínoo, garbosos ambos y tan igualmente diestros y ágiles, que en tres carreras de 5 millas cada una, la victoria estuvo en duda, y á ninguno discernió el premio.

La cosa más sencilla del mundo parece, á primera vista, el conseguir la dicha de que nuestros pies se encariñen y unifiquen con ese rodante aditamento con el cual se ejecutan las más graciosas maravillas. Pero el engaño dura bien poco. La primera prueba es una decepción que avergüenza, y que por

añadida duele. Al romper el paso una caída; al querer levantarse otra más terrible. Los pies han dejado de pertenecernos; el suelo parece que huye debajo de nosotros; el cuerpo se siente arrastrado á violentos horizontales; los brazos se vuelven locas aspas de molino; las manos tiran á agarrar lo que se presente, y cuando nada encuentran que asir, el instinto las lleva á improvisar deficientes para caídas.

Si animado, bulente y festivo está el circo en donde giran fantásticas parejas al son de la música y al compás de mil aplausos, divertido en extremo está el salón de los aprendices. Allí no hay división de sexos, ni reglas de estrada etiqueta. Todos somos allí hermanos perdidos en el desierto de la tabla lisa; todos somos naufragos de la misma barca, obligados á socorrernos mutuamente. Remo de salvación es el primer brazo que se atrapa, salva-vida providente el primer pedazo de falda que cae en nuestro poder cuando la ley tirana del equilibrio nos abandona, y la madre tierra nos reclama con atracción irresistible. El pudor es un instinto, y suele salvar á la mujer de caídas desaliñadas. El hombre no conoce como tampoco otras muchas, esa clase de vergüenza, y se desploma en posiciones que dan grima. Si gordo, parecerá que es voluminosa esfera que se desprende súbita para achatarsé hácia los polos. Si flaco y agudo, se creará que se desploma adrede para abrirle á la tabla descomunal tonera. En actitud natatoria, caen algunos; otros resbalan sobre los talones, y buscan el regazo del planeta con la espalda, los brazos en alto, y en alto también los pies, sobre los cuales contiñan girando las ruedecillas alevés, con cierto rechinamiento irrisorio que equivale á una silba. Encima de la postrada criatura suele caer otro neófito y sobre éste otro y otro, hasta formar promontorio humano, grupo quimérico, fantasmagórico, de revueltos miembros que se debaten en el aire con delirantes ademanes, y cuya vista sugiere las ideas de que no ha de poder averiguarse, ni por sus propios dueños, cuya es aquesta gavilla de piernas, cuyo es aquel racimo de brazos, agitando todo á tiempo, como aletas de tortuga monstruo, como ventosas de pulpo inmenso. Las carenjadas del concurso avivan el dolor de los huesos en torniquete y de la carne majada. El orgullo nos pone de nuevo de pie, mas es para tornar á caer. El forzado Anteo necesitaba tocar el seno de su madre la Tierra para comunicar fresca pujanza á sus miembros. Industriárase Hércules para ponerle patines al hijo de Neptuno y le venciera sin necesidad de la treta de mantenerle en el aire. De nada le habria de haber valido entonces el ser gigante de sesenta codos. A más grande talla, mayor porrazo. No hay que darle vueltas ni buscar ventajas á este resbaloso asunto del patinar. Antes de hacer dibujos con los pies hay que hacer la apostema con todo el cuerpo. Cada chichón es una enseñanza, y más aprovecha el aviso práctico de un cardenal que la teoría de cien legos.

Y no obstante estas escenas en que la risa se sale de madre, mírase repleto día y noche el lugar del aprendizaje en los circos, á él asisten, y tiran á matarse con el mismo ardor, la chica de doce, la muchacha de veinte, la matrona que confiesa treinta, el niño que va con el aya, el jóven que va con lentes, y hasta el grave cincuentón de calva y paraguas.

Nadie quiere quedarse atrás en esta nueva locura de la época. Hay que andarse á prisa, porque antes de que espire el siglo actual, la humanidad no ha de caminar, no ha de correr, sino que ha de volar.

Nicador Bolet Peraza.

Miscelánea.

Jurisprudencia administrativa.— Por real orden se ha determinado que, tratándose de alumbriamiento de aguas subterráneas, sujetas y regidas por una legislación especial, esta y no la general de minas es aplicable.

—Encomendado por la ley á la exclusiva competencia de los ayuntamientos la administración, cuidado y conservación de todos los bienes y derechos que correspondan á los pueblos y establecimientos que de ellos dependan, es indudable que, al reivindicar por sí las usurpaciones que se cometan de los expresados bienes, cuando dichas usurpaciones sean recientes ó de fácil comprobación, obran dentro de su competencia y en cumplimiento de los deberes que las leyes las confían.— Cuando se trata de providencias administrativas dictadas por autoridad competente y sobre materia ó asunto que la ley les encomienda, los tribunales de Justicia solo tienen facultades para conocer en juicio criminal cuando la providencia de que se trata sea notoriamente injusta.—Establecidos por las leyes los recursos legales, según los casos, mientras estos recursos no se establecen ni resuelvan, existe una cuestión previa, cuya decisión puede influir en el fallo que, en su día, dicten los tribunales.—Así se ha resuelto por real decreto publicado en la *Gaceta*.

—Con motivo de una reclamación entablada por el contratista de la carretera de Almazán á Medinaceli, se ha resuelto que, á tenor de lo preceptuado en el art. 48 del pliego de condiciones generales para las contrataciones de obras públicas de 10 de julio de 1861, el contratista bajo ningún pretexto de error ú omisión reclamar aumento de los precios fijados

en el cuadro general que acompañe al presupuesto. Las equivocaciones materiales que éste pueda contener, ya por variación de los precios respecto de los del cuadro, ya por errores en las cantidades de obra ó su importe, se corregirán en cualquier época en que se observen.

—Se ha establecido por real orden que, de conformidad con lo que preceptúan las de 20 de mayo de 1882 y 15 de setiembre de 1884, que corroboran é interpretan el art. 75 del reglamento para la ejecución de la ley de minas de 4 de marzo de 1868, los interesados en los expedientes que, por efecto de las disposiciones de dicho artículo fueren declarados nulos y sin curso ni valor alguno, no tienen en tal concepto personalidad legal para oponerse en vía gubernativa á la prosecucion y aprobación de los expedientes que, por ser más antiguos, motivaron la declaración de nulidad no procedente, ni pueden invocar derecho alguno lesionado, ni como demandantes ni como coadyuvantes de la administración.

—Se ha resuelto que compete á los tribunales de justicia el conocimiento de las cuestiones relativas á los daños y perjuicios ocasionados á tercero en sus derechos de propiedad, cuya enagenacion no sea forzosa, por el establecimiento ó uso de las obras concedidas ó por cualesquiera otras causas dependientes de la concesion.

El planeta Venus. El planeta Venus se muestra perfectamente visible en pleno día despues de las once de la mañana, cuando el cielo aparece sereno. Descúbrese el brillante planeta cerca de la luna creciente que muestra su placa blanquecina junto al meridiano; Venus se vé como un puntito luminoso; sin brillo ni radiacion. Luego, desde las cinco de la tarde, el hermoso planeta se confunde casi con un cometa por su brillantez vibrante.

A primeros del mes próximo, Venus pasará entre el sol y la tierra y de „Estrella de la tarde„ se convertirá en „Estrella de la mañana„.

La cuesta de San Diego. Es ciertamente escandalizador el abandono en que se haya el trayecto de la carretera de Guadix, conocida por cuesta de San Diego, que sube, desde la calle Real de Cartuja, á Fajaulza. No trascurre día sin que los carreros de levante tengan que lamentar el vuelco de sus vehículos, y los perjuicios consiguientes. Subir es casi imposible.

Lo más irritante es que dicha cuesta, cuya conservación y reparacion corresponde, según parece, al Ayuntamiento, es facilísima de arreglar, porque en su linde, hay una cantera de chinarro, que fué adquirida, por el Municipio, y de la que se puede extraer, con leve costo, la grava que, para la recomposicion, se necesita. Es obra cuyo presupuesto quizá no llegue á 1000 pesetas.

Como en el siglo XV. Los vecinos de la calle de Santa Lucia, causados de reclamar inútilmente al ayuntamiento que ilumine aquella vía, han decidido hacerlo por su cuenta, costeando, entre todos el gasto que produce un farol que se ha colocado en uno de los balcones de la calle.

En Isabel la Católica. Continúa el público favoreciendo con su concurrencia dicho teatro, en el que pasa las noches agradablemente entretenido con los chistes del señor Espantaleón y la novedad de las obritas que se ponen en escena y que, en su mayor parte, no han sido, hasta ahora, conocidas en Granada. Anoche se estrenó *La Diva*, cuya música es ligera y graciosa.

Conferencia. Mañana sábado á las tres de la tarde se efectuará una de las reglamentarias en el Colegio Hispano Romano.

Los alumnos de dicho centro, estudiantes de Facultad D. Pedro Lillo y Lillo y D. Pascual Lopez Navarro, disertarán sobre los temas *Magnetismo* y *Electricidad y Gravedad de los cuerpos*, respectivamente.

Títulos. En la secretaría de esta Universidad se han recibido los títulos de Licenciado en Derecho conferidos á D. Francisco de la Rosa, D. Ignacio Diaz, D. Rafael Villoslada, D. Juan Martin de Rosales y D. Mariano de las Peñas; los de Notario para don Isidro Ossuna y D. José Arcayos, y el de Licenciado en Farmacia á favor de D. José de la Linde.

Vacante. Lo está la plaza de médico titular de Trevélez, dotada con el sueldo anual de 1500 pesetas. Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en el término de treinta días á contar desde hoy 29.

Repartimientos. Hallándose terminados los repartimientos generales de consumos del actual año económico, en los pueblos de Pinos Genil y Darro, se han fijado en la secretaría de los respectivos ayuntamientos, donde estarán expuestos al público durante ocho días, con el objeto de que los contribuyentes en ellos inscritos puedan enterarse y hacer las reclamaciones oportunas.

También se ha fijado por segunda vez y con el mismo objeto en la secretaría del ayun-

tamiento de Bérchules, el de cereales y sal del mismo año 1885-86.

Magistrado. El de la audiencia de Baza D. Nicolás Acero Abad, ha sido nombrado teniente fiscal de la de Murcia.

Cánon. Por la Administración de Hacienda se ha comenzado la cobranza del cánon de superficie de las minas de esta provincia.

Reformas. Se están haciendo reformas en el local y mueblaje de la Administración de Hacienda.

Maestra. También ha obtenido el título de maestra elemental, D.^a Matilde Cano Muñoz.

El ejemplo de Almería. Según ya hemos indicado, Almería, siguiendo el ejemplo de Madrid y Cádiz, ha establecido para sus pobres una Tienda-Asilo, tal y como la venimos pidiendo para los de Granada. Hé aquí como refiere el acto de la inauguracion nuestro apreciable colega *La Crónica Meridional*:

La inauguracion de la Tienda-Asilo de esta capital alcanzó el domingo un éxito brillantísimo: las autoridades civiles, militares y eclesiástica y un público numerosísimo compuesto de todas las clases de la sociedad acudieron á solemnizar el acto que ha de ser de suma trascendencia para muchas familias, á juzgar por las personas que, de todas las condiciones, consumieron ayer sus raciones dentro del establecimiento y las innumerables que las mandaban retirar á domicilio.

El acto tuvo lugar á la una, y media hora despues era imposible, de todo punto, penetrar en el comedor que se hallaba literalmente atestado de gente, cerrando la entrada una muchedumbre que invadía toda la anchura que hoy tiene por aquella parte la Carrera de Santa Rita.

Las primeras raciones se sirvieron el Prelado de esta diócesis, al Alcalde presidente é individuos de este ayuntamiento, á las autoridades civiles y militares, presidente y magistrados de esta Audiencia y demás personas á quienes por la concurrencia no pudimos conocer y que todos ocupaban una estensa mesa circular.

El Sr. Obispo y muchos de los asistentes hicieron verdadero honor á las comidas que el domingo se confeccionaron en la cocina de la Tienda-Asilo, dejando altamente satisfechos á los individuos de su comité organizador.

Los señores que componen la orquesta que dirige nuestro amigo D. Juan Robles, acudieron también deseosos de darles desinteresadamente mayor solemnidad al acto; pero la sensible pérdida ocurrida aquel mismo día en un individuo de la familia, cuya casa está contigua á la Tienda-Asilo nos impidió tener el gusto de admirar las aptitudes de aquellos artistas.

La menestra que se sirvió obtuvo unánime aprobacion, así como el guiso de patatas con bacalao, bacalao rebozado, chocolate y café. El pan, donativo de D. Pedro Zea, era de excelente harina y perfecta coccion.

Las sirvientas de la cocina, rivalizaron en actividad é inteligencia debiendo hacer pública mencion de María Turre, á quien vimos con admiracion desempeñar, siempre incansable, los puestos de cocinera, pincha y fogonera.

Las raciones que se confeccionaron y que se elevaron á 1.013 todas abundantes, fueron agotadas á las dos horas, teniendo que guardar sus bonos para el día siguiente una gran parte del público.

A las nueve de la mañana del segundo día, iban vendidas 92 raciones de chocolate con bizcochos y hasta las doce del día 500 entre-guisos de bacalao con patatas, bacalao rebozado y pan. La venta total del día fué de 1.108 raciones, habiéndose vuelto, como el anterior, muchas personas sin poder alcanzar raciones.

Nuestros más ardientes plácemes al comité organizador, por el gran éxito alcanzado en su buena empresa y nuestra profunda admiracion al ilustre iniciador y propagandista de las Tiendas-Asilo en España, D. Segismundo Moret.

Redencion del servicio militar concedida por el Gobierno de S. M. en Real orden de 24 de junio último, á D. Ramon Felip.

Conocidos son del público las garantías y ventajas que ofrece esta *Empresa de Redencion del servicio militar, única en toda España*.

Los quintos que deseen depositar 5.000 reales en la casa de banca de D. Enrique Santos, quedarán libres del servicio militar, tanto si les corresponde servir en el ejército de la Península ó Ultramar.

Dicho depósito de 5.000 reales puede hacerse á todas horas y cualquier día.

Para más detalles, dirijanse el representante en esta provincia D. Juan Domingo Lupion.

Despacho, Duende 5.

Horas de oficina, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Se vende una preciosa estantería en la mitad de su valor.—San Juan de Dios, 48, 3.^o, darán razon.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 28.

Ha fallecido en Cartagena el general Fajardo.

Se ha acordado la creacion de una escuela politécnica.

Gladstone ha formado gobierno.

Han sido contenidos los desórdenes en Francia.—F.

Declaraciones de Ruiz Zorrilla.

El Liberal ha publicado hoy una carta de Paris declarando que está autoriza por el jefe de los republicanos progresistas. Hace constar la carta.

Que es falso que D. Manuel Ruiz Zorrilla trabaja para que los emigrados militares rechacen el indulto, habiendo dirigido, por el contrario, el Sr. Ruiz Zorrilla una circular á los nueve depósitos de emigrados españoles que hoy existen, manifestándoles la conveniencia de que vuelvan á España aquellos que carezcan de recursos en el extranjero, ó que crean prestar en la patria mayores servicios á la causa de la República. En dichos nueve depósitos de emigrados, cuyos puntos de residencia son Paris, Ginebra, Rennes, Burdeos, Angulema, Montauban, Marsella, Beziers y Orán, se ha recibido y leído la citada circular, y hasta hoy son doce ó catorce los emigrados militares que han resuelto regresar á la patria como consecuencia de la circular referida:

Que la inmensa mayoría de los que componen la emigracion han resuelto no traspasar la frontera:

Que no queda en la frontera ni un solo emigrado:

Que el Sr. Ruiz Zorrilla ha mostrado constante empeño en que ninguno de los emigrados á que Francia presta hospitalidad se comprometa en empresas revolucionarias, y en muchas ocasiones ha refrenado con la autoridad de sus consejos el ardor de los jefes militares más caracterizados, que, desde su entrada en Francia, no se han movido de los puntos en que residen:

Que es falso que el Sr. Ruiz Zorrilla haya estado en la frontera, ni en Burdeos, y respecto de las algaradas de Cartagena, que los mismos que le atribuyen la responsabilidad no creen lo que afirman:

Que el Sr. Ruiz Zorrilla se ha negado desde 1883 á autorizar movimientos revolucionarios más fuertes que el del 5 de agosto, y que no quiere sino un movimiento nacional y decisivo; y

Que si los liberales de la monarquía restablecieran la constitucion de 1869, funcionando el sufragio universal y reconocida la soberanía de la nacion, no quedaria un solo emigrado y se pondria fin al periodo de fuerza.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

28 de enero de 1886.

Muy distinguido amigo nuestro: Agradeceríamos á V. se dignase publicar en su apreciable diario la adjunta acta que suscribimos con nuestros respectivos representantes D. Paulino Ventura Sabatel y D. Leovigildo Rubio y Gomez.

Le anticipan las gracias sus afectísimos amigos seguros servidores q. b. s. m.,—Francisco R. de Urbina.—Francisco Camps.—M. Sancho.—M. Jimenez Ramirez.

ACTA.—Reunidos los Sres. D. Manuel Sancho y D. Manuel Jimenez Ramirez con plenas y absolutas autorizaciones de D. Leovigildo Rubio y Gomez, secretario de esta Junta provincial de Instruccion pública; y D. Francisco Camps de Cantos y D. Francisco Ruiz Urbina con iguales poderes del señor don Paulino Ventura Sabatel, del comercio de esta plaza, en la casa del primer de dichos señores, con el objeto de poner decoroso término á las cuestiones de delicadeza pendientes entre ambos representados,

sin limitacion en las soluciones; despues de discutir el asunto con vista de su origen ó incidencias, unánimemente acordaron: que quedaba la querrela honrada y honrosamente terminada diciendo los señores Urbina y Camps que su representado D. Paulino Ventura Sabatel no tuvo intencion de lastimar en su buen nombre á D. Leovigildo Rubio, ni como particular ni como funcionario público, al ocuparse de él en algun periódico profesional; y si alguien pudo interpretar como ofensiva, alguna frase, hacen constar que su intencion no fué la de lastimar la honra del Sr. Rubio á quien en aquella fecha creia y sigue creyendo á ésta, honrado y caballero; y los Sres. D. Manuel Sancho y D. Manuel Jimenez Ramirez, en nombre de su apadrinado D. Leovigildo Rubio, dijeron: que tampoco éste, al contestar al don Paulino Ventura Sabatel, tuvo intencion de menoscabar su buena reputacion como particular ni como comerciante, y si alguno puede interpretar como depresivo para D. Paulino Ventura algun concepto de los estampados en dichas contestaciones, hacen constar á su vez: que siempre lo conceptuó y sigue conceptuándolo como honrado y caballero.—Y considerando suficientes estas explicaciones los conferenciados para dejar á cubierto el decoro de sus patrocinados, dieron por terminado el asunto y la conferencia extendiendo este acta que firman los respectivos poderdantes en prueba de conformidad.—Granada 27 de enero de 1886.—Francisco Camps.—Francisco R. Urbina.—M. Sancho.—M. Jimenez.—Paulino Ventura Sabatel.—Leovigildo Rubio.

Cartera oficial.

Boletin oficial. Edictó anunciando nueva su hasta de los espartos de los montes públicos de Cúllar Baza y ocho pueblos más de esta provincia.

—Circular de la administracion de Hacienda, dando á conocer á los alcaldes de los pueblos de la provincia el restablecimiento de las delegaciones.

—Edicto del alcalde de Jérez anunciando hallarse terminado el repartimiento de consumos.

—Otros de los alcaldes de Cañar, Ojuna, Yátor, Lújar y Cherin anunciando se va á proceder á la rectificacion de sus respectivos amillaramientos.

—Lista de los electores que han de tomar parte en Jérez en la eleccion de compromisarios para senadores.

—Edicto del juez de instruccion del Sagrario llamando á Francisco Amate Vallecillo para que se presente á prestar cierta declaracion.

—Otro de la Comisaría de Guerra de Granada, invitando á los propietarios de casas á ofrecer sus fincas en arrendamiento para instalar en ellas factorias militares.

—Otro del juez de primera instancia de Baza, anunciando subasta judicial de varias fincas.

—Estado demostrativo de los servicios prestados durante el mes diciembre último en el hospital provincial de San Lázaro.

Servicio de la Plaza para el día 29 de enero de 1886.—Parada, Anti las —Jefe de día, D. José Perez Herrera, teniente coronel de Antillas.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Antonio Casas Pavon, comandante de Antillas.—Visita de hospital y provisiones, 3.º capitán de Santiago.—Sargento de Hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el teniente coronel mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos: Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1653.—Entrada de hoy, 735.—Total existencia de hoy, 2388.—Venta: A 10 pels. 00 cts. la fanega 39; á 10 pels. 75 cts. la id. 58, á 11 pels. 25 cts. la id., 79; á 11 pels. 50 cts. la id., 87; á 11 pels. 75 cts. la id., 66; á 12 pels. 00 cts. la id., 45.—Total vendido, 344.—Balance: Existencia, 2388.—Vendido, 374.—Sobrante para mañana, 2016.

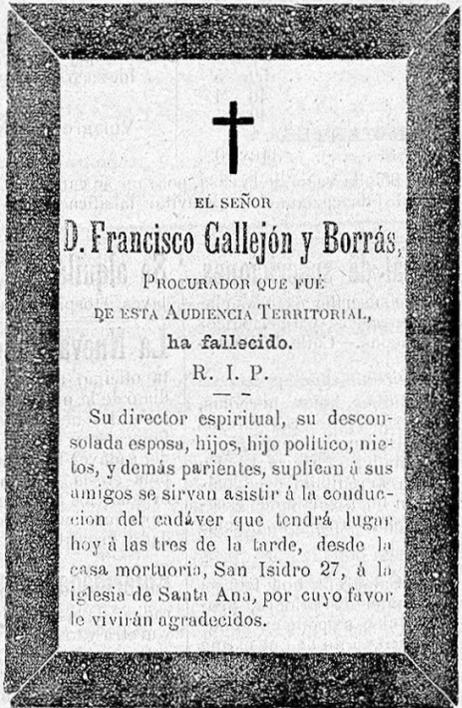
Precios de otros granos.—Cebada, de 7 pels. 50 cts. á 8 pels. 00 cts; Habas, de 11 pels. 50 cts. á 12 pels. 00 cts.; Maiz, de 10 pels. 50 cts. á 11 pels. 50 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratacion de carnes del día de hoy.—Carnero, 1'48.—Vaca, 1'62.—Macho capado, 0'00.—Ternera, 1'70.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 29.—San Francisco de Sales, obispo y doctor.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Cecilio; á las nueve misa cantada, á las cuatro rosario, sermón y novena de San Cecilio, gozos, salve

y letania.—En el Ángel Custodio misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustín.—En San Pedro misa á San Francisco de Paula.—En la iglesia de San Matías, á las diez, función á San Francisco de Sales, predicada por D. Manuel Arcoya, y asisten los señores Curas y Beneficiados.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve, misa mayor.—En las Carmelitas Descalzas á las cuatro y media y en las demás iglesias á la oracion, se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de las Angustias en su iglesia.—Día 30. Jubileo de las 40 horas iglesia de San Cecilio.



Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

26 de enero de 1886.

Hasta las últimas horas de la tarde habia ayer quien sostuviese que era Martos el nombrado para la presidencia del Consejo, arrancando el error de que así se afirmó en el despacho de un ministro pero donde los mismos consejeros de la Corona andaban despistados, ¿qué mucho que los periodistas los crean y se hagan eco de inexactas noticias? Ya por la noche todo Madrid sabia que el Sr. Pelayo Cuesta era el agraciado y no el Sr. Martos y que la reina habia firmado el decreto en el despacho de Sagasta á las dos, quien luego de regresar á la Presidencia no tuvo inconveniente en que se hiciese público. Hoy lo publica la Gaceta oficial con otros muchos decretos que los lectores conocen referentes al alto personal.

Tiempo era ya de que el ministerio saliese de la difícil y desairada situación que le habian creado las batallas empeñadas por los pretendientes, sobre todo la ocurrida entre Balaguer y Navarro Rodrigo que estuvo á punto de producir una crisis y que segun personas bien informadas han hecho tragar mucha bilis á Sagasta, desesperado al contemplar tamaña intemperancia entre aquellos más llamados á facilitarle el camino preñado de dificultades por donde va con las riendas del gobierno en la mano. A poco de subir este gobierno estuvo Pelayo Cuesta á ver á Sagasta á quien dijo que no se acordasen de él para reparto de puestos y honores que no queria sino cuando hubiese trabajo y penas que pasar: «Ese es el mejor sendero,» decia esta tarde un disciplinado.

Pero como los negocios de personal una vez resueltos no dan lugar á mayores comentarios, y como escasean las noticias nuevas, nótase hoy marcada desanimacion. Y llegaria á su grado máximo á no ser porque los aspirantes á distritos no cesan de gritar, agitarse y moverse como nunca se ha visto á causa de que se van penetrando de que el gobierno está resuelto á no salir de la senda que se ha trazado respecto á elecciones. Claro es que no van los pueblos á creer desde luego en la sinceridad electoral porque el gobierno lo diga, pues todos lo dicen siempre, pero los hechos irán comprobando el buen deseo, por más que no se remedian en un día males inveterados.

Hoy ha visto la luz «El Consejo del partido federal á sus correligionarios, que firma Pi y Margall.» Este documento es largo; comienza diciendo porque antes no ha hablado, deseando una coaliccion que no

ha llegado porque en realidad no se ha aceptado; despues entra en amplias explicaciones de doctrina, explayando plan completo de política ó de gobierno; examina despues el problema que encierra esta pregunta: ¿Vendrá la república? Y concluye dando la regla de conducta para las próximas elecciones, deseando la coaliccion de todos los partidos amantes de la República para ir á las urnas, pues en otro caso el partido ha declarado repetidas veces que faltando el sufragio universal y subsistiendo el juramento jamás asistirá á los comicios.

Los demás partidos, por lo que he oido á muchos de sus miembros, siguen empeñados en luchar, excepto ion hecha del enlista que hasta ahora espera la última palabra de D. Carlos, de quien se sigue afirmando que padece cruda enfermedad en Venecia. Los romeristas creen que lograrán acta no pocos hitos, en tanto que los ortodoxos afirman que el triunfo les pertenece á ellos, como no tardará en verse. Varios republicanos zorrillistas trabajan ya sus distritos: ayer salió Muro para Valladolid por donde volverá como diputado en las Cortes próximas. Padregal lucha en Oviedo, Castelar en Huéscara, Labra en Cuba, y así todos los demás que han venido al Parlamento en estos últimos diez años. Entre los ministeriales se disputan los puestos de candidatos adictos con verdadero encarnizamiento.

Muy bien anoche la velada en el Centro de Asturianos en honor de Posada Herrera.—Las noticias de cólera no ofrecen nada extraordinario.—No se confirma que el Consejo de Guerra haya dictado fallo en el proceso de Cartagena: en la causa que se siguió al coronel Borbon se dictó sentencia que no se hará pública hasta que pase por los ordinarios trámites.—El general Fajardo mejora.—Parece que se llegará al arreglo de consumos con el ayuntamiento de Madrid.—Disminuye la intensidad de los temporales y las líneas telegráficas empiezan á funcionar sin los grandes retrasos de estos días.—En este correo se envían á Cuba algunas reformas.—Mañana se publica el decreto reformando la ley de Sargentos é inmediatamente se proveerán los puestos vacantes.—Mucha animacion en los Centros científicos y literarios, y no pocos estrenos en los teatros, pero nada extraordinario. Esta noche canta Gayarre Lucrecia en el Real.—F.

Recaudacion de contribuciones.

Edicto.—D. Francisco Javier Arroyo Gavilanes, Agente encargado de la Recaudacion de contribuciones é impuestos de esta capital, en representacion del Banco de España, hago saber: Que el cobro á domicilio de las contribuciones territorial é industrial del tercer trimestre del presente año económico, dará principio en esta capital el día 4 de febrero, continuando en los siguientes hasta el 16 del mismo, en que terminará.

En su consecuencia, para que llegue á conocimiento de los interesados y con el fin de que no sufran los recargos que previene la vigente Instruccion de 20 de mayo de 1884 en su artículo 16, se invita por el presente Edicto: á los contribuyentes del recinto interior que es donde tiene lugar la cobranza á domicilio, y á sus representantes en virtud del artículo 13 de la misma á que verifiquen el pago de sus respectivas cuotas en el plazo señalado, para lo cual recibirán de los cobradores el oportuno recibo de talon sin enmienda alguna, á menos que esta no se halle salvada en el mismo recibo por medio de nota y con el sello de la Administracion, debiendo conservar este en su poder como único documento fehaciente y reconocido para acreditar el pago; advirtiéndoles que los cobradores se presentarán en sus viviendas una sola vez para hacer efectivas las cuotas, devolviendo en seguida á esta oficina los recibos que no consigan realizar.

Se les advierte tambien que la cobranza á domicilio solo se entiende respecto de los que tengan sus fincas en las cuotas de trimestres anteriores, y nunca á los apremiados, y que á los que hayan mudado de domicilio sin hacer la oportuna variacion en los repartimientos, no hay obligacion de requerirlos en su nueva habitacion.

En cuanto á los contribuyentes que residen en los edificios situados en el campo ó en término rural, se les recuerda que les es obligatorio acudir con sus cuotas á la oficina de recaudacion, establecida en la calle de San Anton, número 39, dentro del plazo señalado que termina en 16 de febrero próximo.

Igualmente se hace saber á todos que el artículo 11 de la citada Instruccion, prohibe terminantemente á esta recaudacion hacer entrega del recibo de un trimestre, dejando en descubierto otro ó otros anteriores de la misma contribucion.

Queda cumplido por el Agente que autoriza este aviso, lo que dispone el artículo 14 de la citada Instruccion.—V.º B.º El Administrador de Hacienda, Echopare.—Javier Arroyo.

y obligó á sus compañeros de viaje, á agruparse aceleradamente en su alrededor.

—¿Estás loco? exclamó el baron con acento colérico; ó crees hallarte dentro de tu gurbia...? (1)

Estas preguntas fueron dirigidas en lengua árabe. El negro espantado, solo contestó señalando con el brazo estendido hacia la cabeza del misero capitán.

—¿Pero qué sucede? prorrumpió Muller, haciendo un gesto de impacioncia; y luego exclamó dirigiéndose al negro: ¿Qué haces tú, escondido ahí detrás?... ¿No te he mandado que coloques de nuevo el cuerpo de ese hombre sobre el caballo, y que aprietes las ligaduras...? Vamos, pronto, que no tenemos tiempo de sobra.... Anda, anda...

El negro se acercó trémulo y vacilante al cuerpo del capitán, así entre los brazos sus piernas que colgaban, ó hizo un esfuerzo para colocarlas sobre los lomos del caballo; pero en el mismo instante exhaló un profundo suspiro, retrocedió con visibiles muestras de terror, y acabó por arro-

(1) Chozo de los kabilas.

jarse al suelo oculta la faz entre las manos; y murmurando algunas palabras ininteligibles.

El baron sacó una pistola, la montó rápidamente, y la apuntó sobre la cabeza del negro.

—¡No tire V.! exclamó Muller; ese cadáver podria comprometernos poniendo al enemigo sobre nuestros pasos... Sea V.

Gaston renunció á su propósito, y acercándose al esclavo, le cruzó la cara con el latiguillo en que remata la brida de todo bocado árabe. El negro se incorporó sobre las rodillas, miró fijamente al baron y á Muller, dirigióles una sonrisa que rebozaba rencor y desden, y les dijo con acento conmovido.

—El muerto ha hablado...! El muerto se ha movido...! Mahiah, no tocará al muerto...!

—Y ¿qué te ha dicho el muerto, mandria?

—El muerto ha pronunciado dos veces un nombre con voz fuerte... Sus ojos han brillado como un relámpago, y sus pies han golpeado el suelo...

nocer en el principio de esta historia, para repetir al oido de su victima aquel mágico nombre. Despues, levantó lentamente la cabeza del herido, la recostó sobre su pecho; la calentó con su aliento y entre sus manos; y la cubrió con la capucha de su albornoz á fin de preservarla de las molestias de la lluvia que seguia cayendo con violencia.

Semejante á una madre que estrecha entre sus brazos al hijo de sus entrañas, el baron prodigaba los mayores cuidados al capitán, á cuyo oido murmuraba incesantemente este nombre.

—Medina... Medina... Medina...

La inmensa alegría que tuvo al encontrar con vida al hombre que pocos momentos antes creyó cadáver, le obligó á tomar sobre sí el cuidado del herido. Al efecto, montó á caballo y mandó que colocasen el cuerpo del capitán sobre el borren delantero de su silla: hecho lo cual rodeóle la cintura con el brazo izquierdo, recostó su cabeza sobre su hombro, y lo acomodó, en fin, de la mejor manera posible y con la más tierna solicitud.

LA HUIDA.

Durante las primeras horas de camino, los cuatro ginetes no pronunciaron una sola palabra. El baron iba á la cabeza del grupo, seguido del árabe que conducia el caballo de respeto; despues, un negro encargado de vigilar al cautivo, y por último, Muller, cubriendo la retaguardia de la pequeña caravana.

Uno de los árabes que marchaban á las órdenes de Gaston, se llamaba Mahiah. Erase un negro de diez y ocho años, cafe de origen, á quien el destino tenia señalado un papel importante en el curso de los

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES

procedentes de las bodegas de la Excmo. Sra. Viuda de Villanova é Hijos, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confiteria de los señores Lopez Herreros, de las clases y precios siguientes:

Table with columns for Vinos and Aguardientes, listing types like Ajozado seco, Lagrima, Pedro Jimenez, Tinto añejo, Moscatel, Amontillado pa, Dulce de color, Blanco añejo, Tinto seco, Anisado superior, Id. dulce y seco muy aceptable, Id. seco de 22 gs., and Vinagre superior.

Aviso importante. Se descuenta 1 real 50 céntimos por botella vacia de la casa, pero no se cambia el liquido en el establecimiento, de una á otra ni se venden botellas sin la tapadura de fabrica, con el fin de evitar falsificaciones que puedan afectar el reconocido crédito de estas bodegas.

Lorete, nuestro corresponsal en París, para la admision de anuncios, tiene su oficina, Rue Saint Anne, 51.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fabrica en el brazo.

Á PESETAS 2'50 SEMANALES. LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta poblacion ZACATIN, NÚM. 40.

Gran fotografia Universal DE CAMINO,

fotografía de Cámara de S. M. con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Carmen frente al Ayuntamiento

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfeccion.

Retratos instantáneos para niños.

Ampliaciones hasta tamaño natural.

Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los dias de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva.

Plaza del Carmen frente al Ayuntamiento

Almoneda. Se hace de un estrado y varios muebles, en la sasteria de Ocoán.—Placeta de las Pasiegas, núm. 6.

Centro general de suscripciones.

Se completan y se suscribe á todas clases de obras por entregas, y á periódicos ilustrados y de modas.—Calle de Párraga, núm. 1, Granada.

Se venden

obonibus, bojes, aureolas, bruscos, palmeras y otras clases de plantas. Darán razon en la Equidad almacén de maderas, Elvira, 91. En este nuevo, pero acreditado establecimiento se halla un buen surtido de excelentes y notables maderas, y á precios muy arreglados.

Establecida en Salobreña una fabrica de miel de caldera, producto de la caña dulce, se pone en conocimiento del público, á fin de que el que quiera obtener la indicada miel al precio de 26 rs. arroba, el más barato hasta hoy conocido, haga los pedidos que estime convenientes á dicha fabrica, bajo las garantías que se le estipularan en el citado establecimiento.

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HICADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis. Cura la Anomia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de facil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujia, &c.

CAUTELICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1883.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1883. Sres. Scott & Bow, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapeuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

En Granada: Arco de las: Cucharnas.—Santos Perez.

Se alquila la casa árabe, situada en la plaza de la Mariana.—Las lavas, Hospicio Viejo, 10.

La Nueva Funeraria.

Mendez Nuñez 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del dia ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales ú horas, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida en la bóveda ó nicho, asi mismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Enfermedades secretas.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y todo flujo mucoso sea ó no virulento, blenorragias (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer), espermatorrea, catarros de la vejiga, orina mucosa y demás afecciones de las vias urinarias, con las cápsulas balsámicas del doctor Lapress.—Impotencia, esterilidad y debilidad de los órganos genitales, su pronta curacion con las píldoras regeneradoras de Lapress.—Botica calle de Puentezuelas, Granada.

LA SOLEDAD.

SAN JERÓNIMO, 5. AGENCIA DE POPPAS FUNEBRES, DE José Moral Robles.

Esta casa se encarga de todo lo concerniente á entierros, horas y funerales, desde mandar vestir el cadáver hasta la colocacion del mismo en el nicho ó bóveda, incluso la lápida, pues el dueño de este establecimiento ha hecho todos cuantos esfuerzos y sacrificios están á su alcance, sin omitir gasto alguno, con el fin de que los actos se hagan con todo el lucimiento y esplendor que corresponde, siendo único y solo, todos los útiles de su propiedad, como tambien cuenta con música ó canto llano y coches fúnebres á estilo de Madrid; en su consecuencia, hace más ventajas que ninguna de este género.

SAN JERÓNIMO, NÚM. 3.

Bazar de muebles

DE MANUEL GUERRERO Y COMP., calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Contando esta casa con más de sesenta años de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torceras, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden traidas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construccion, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

No comprad

muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Coleha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS PARA HERMOSEAR LA TEZ. Un solo ensayo convencerá á cualquier Señora de su incomparable superioridad sobre las demás preparaciones en liquido, crema ó polvos que se conocen. Una sola aplicacion, que no ocupa más que un momento, da á la cara, al cuello y á las manos una suavidad delicada y una pureza del mármol, con el tinte y la fragancia del lílilo y de la rosa. Neutraliza las propiedades irritantes de los jabones. Quita las cuemaduras del sol, las pecas, y cualquier aspereza ó mancha. Es absolutamente imposible conocer en la belleza que proporciona la mano del arte. Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. DEPÓSITO PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, LONDRES; PARIS y NUEVA YORK.

Granada: M. Sanchez Burló, Estrella del Norte.

Imprenta de "El Defensor de Granada."

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales son Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes á varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfeccion y economía», tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica española, impreso en tinta roja.

Valdepeñas POR EL PROPIO CO-

sechero.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 44 rs. arroba y 11 rs. cuartillo.

Desde Enero

del corriente año, se admiten suscripciones á la Biblioteca Universal, obra la más económica del mundo. Un cuaderno semanal de cuatro entregas, cuatro reales.—Grandes y cuantiosos regalos á los señores suscritores: La Ilustracion Artística; periódico semanal el mejor que se conoce hasta hoy, como así lo tiene acreditado. Y el Salon de la Moda; periódico quincenal de modas de París, patrones tamaño natural, figurines iluminados, modelos de labores de aguja, crochet, tapiceria, etc.

Único punto de suscripcion en Granada, calle de Párraga, núm. 1. Sucursal de Montaner y Simon, editores.

D. Manuel Orejuela,

dentista cirujano socio corresponsal, del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Construccion de dentaduras en caucho sin muelles ni ganchos que tan incómodas son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente, sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puean perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, número 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se compone toda clase de dentaduras por desperfectas que, estén y se garantizan dichos trabajos.

Se arrienda

el horno de San Jerónimo, con todas sus dependencias. Darán razon, en la calle de San Juan de Dios, 7.

Joya española.

Notable medicamento.— Aguas de Carabaña. Purgantes depurativos. Aguas de Carabaña. Para el estómago, hígado, vientre. Aguas de Carabaña. Para las herpes, escrófulas, sifilis. Aguas de Carabaña. Tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias de Medicina, de introduccion y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas únicas de su especie.—Han obtenido cinco medallas de honor.

Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar tambien en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogia, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composicion analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales á todos los intereses concernientes á la Naturaleza que la fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.

Depósito general: R. J. Chavarrí.—81, Atocha, 81, Madrid.

Depósitos en Granada: Sres. Santos Perez, Miguel Gonzalez Perales, Pablo Jimenez Torres, Juan Rubio Perez, Vicente Cortés, Doroteo Gonzalez y Compañía.

En Baza: D. Manuel Guillen y D. Francisco Morantez.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y GANAPOROS para facilitar la empcion de la voz. PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rotulo a firma de A. H. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

acontecimientos que vamos á relatar Como el mayor número de los negros de su raza, era alto y de un color de ébano charolado; miembros cenceños, largos y huesudos; manos y piés diformes; rostro diminuto y ojos vivos é inteligentes; andaba descalzo de pié y pierna, y vestia como los kabilas, un camison y un kaban negro que le llegaban próximamente á las rodillas. Poco ántes del alba el cielo se cubrió súbitamente de nubes; las estrellas se eclipsaron y el viento de oeste comenzó á soplar con fuerza, levantando y arremolinando las arenas de la llanura y de los senderos. Algunos goterones de agua caian con ruido sordo y monótono sobre las malezas; la luna se ocultó detrás de los celajes de la tempestad, y los viajeros empezaron á caminar á tientas alumbrados solo por la incierta luz de los relámpagos, que en Africa, así como en todos los países próximos al Ecuador, se suceden con tanta frecuencia que parecen encenderse los unos en los otros. Un calor sofocante provenia del cielo, de la atmósfera y de la tierra; y el viento que volaba sensiblemente al sud

Pero tú sueñas, Muller, tu sueñas... Y esto diciendo se bajó con presteza del caballo; tomó entre las manos la cabeza del capitán; clavó en aquel rostro sus ojos desmesuradamente abiertos; tanteó la herida con los dedos; acercó el oido á aquellos labios descoloridos, y escuchó sin respirar á fin de sorprender el más ligero soplo, el menor indicio de vida en aquel hombre que juzgaba muerto. De improviso, el baron exhaló un grito terrible, grito de plegria feroz, de júbilo cruel, que hizo estremecer á cuantos le oyeron, sin esceptuar al impassible Muller. El corazon del capitán habia palpitado de nuevo violentamente, y sus labios habian pronunciado la misma palabra que tanto espanto causara al negro. Esta palabra fué el nombre de una mujer; nombre dulce y armonioso que pudo pronunciar merced á un esfuerzo, en medio de su agonia. El baron depuso el gesto altanero y el tono brusco é imperioso que usaba con sus esclavos, y su voz recobró el timbre dulce y simpático con que se nos dió á co-

La tormenta que desde largo tiempo venia condensándose en el cielo, estalló en este momento. Una lluvia torrencial se desprendió furiosa de las nubes, é inundó la llanura y la senda que seguian los viajeros. El trueno retumbó magestuosamente en las montañas que rodean el valle del Sig y del Habrah; y los lentiscos, los palmitos y los arbustos de la campiña, que la fuerza del viento mantenía doblados contra el suelo; se levantaron para recibir la lluvia. El baron habia puesto una mano sobre el pecho del capitán; Muller acercó los labios al oido de su señor, y le dijo en voz baja —El capitán no está muerto... si quiere V. que llegue vivo, mande V. que se le prodiguen los cuidados que su estado exige; si no, se exponé V. á encontrarse con un cadáver antes de llegar al término de la jornada. —Que si quiero conservarle la vida? exclamó el jóven, que acababa de sentir bajo su mano un fuerte estremecimiento que conmovió el pecho del cautivo. Ah! esta sería la mayor alegría de toda mi vida...

amenazaba despertar esas ráfagas abrasadoras que aniquilan todo ser animado, y que secan las plantas y evaporan el agua de los arroyos. El baron refrenó el andar de su caballo, que marchaba al paso de andadura, como acostumbraban los de todos los jefes árabes, paso menudo y rápido que obligaba á los demás caballos que formaban el peloton, á caminar al trote. De improviso, Muller, puso el suyo al galope hasta acercarse al negro, á quien dijo con acento breve. —Las correas se han aflojado y ese hombre va á caer del caballo. El negro volvió la cabeza y vió, que los piés del capitán, cuyas ligaduras se habian aflojado, arrastraban por el suelo, en tanto que la parte superior de su cuerpo golpeaba desordenadamente sobre los lomos y las ancas del caballo. En este instante el baron detuvo el suyo, é hizo seña á Muller para que se le acercara. El negro exhaló un grito agudo que causó la mayor sorpresa en toda la caravana,